



2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

REGISTRADO BAJO CDCIC-192/20

Correspondiente al Expe. 1677/2015

BAHIA BLANCA, 9 de Septiembre de 2020

VISTO:

La presentación de tesis del **Ing. Juan Andrés Biondi** para optar al grado de **Doctor en Ciencias de la Computación**, para su evaluación;

La nómina propuesta por el Comisión Asesora de Programas de Posgrado del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación; y

CONSIDERANDO:

Que los jurados propuestos tienen una trayectoria académica de relevancia nacional e internacional habiendo actuado, la mayoría, como jurados en otras oportunidades;

Que en la nómina se incluyen especialistas en la temática de la Tesis;

Que el Ing. Biondi solicitó el cambio del título de la tesis a "*Modelos computacionales de movimiento ocular*" dado que resulta más apropiado considerando la evolución que han tenido las investigaciones llevadas a cabo;

Que la Dra. Silvia Mabel Castro dio su aval para el cambio requerido;

Que el Consejo Departamental en su reunión del 08 de setiembre del 2020, aprobó la nómina propuesta, sugiriendo un orden basado en sus trayectorias y especialidades;

POR ELLO.

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERIA DE LA COMPUTACION RESUELVE:

ARTICULO 1°).- Aprobar la elevación de la Tesis presentada por la **Ing. Juan Andrés BIONDI** (DNI.) para acceder al grado de **Doctor en Ciencias de la Computación** para el cual presenta la Tesis denominada *"Modelos computacionales de movimiento ocular"*, a la Secretaría General de Estudios de Posgrado y Educación Continua de la UNS.-

ARTICULO 2°).- Proponer a la Secretaría General de Estudios de Posgrado y Educación Continua la lista de jurados que se indica en el Anexo I de la presenta resolución para entender en la evaluación del Trabajo de Tesis de *Doctor en Ciencias de la Computación*.-





2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

11	14	\neg	\Box	\sim 1		11	7	ハハ
II	/ 1	ار	יע	U	LC:	• 1	74	/20

ARTICULO 3º).- Pase a la Secretaría General de Posgrado y Educación Continua a sus efectos.-----





2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

///CDCIC-192/20

ANEXO I – PROPUESTA DE JURADOS DE TESIS

Se sugieren los siguientes especialistas, ordenados de acuerdo a su pertinencia con el tema de la Tesis, para actuar como Jurado de la misma:

Jurados Externos

Dra. Eugenia Fátima HESSE RIZZI

Profesora Adjunta Dedicación Exclusiva Universidad de San Andrés Departamento de Matemática y Ciencias Riobamba 1246 C1116ABJ CABA

Email: ehesserizzi@udesa.edu.ar, eugenia hesse@hotmail.com

Dr. Diego Edgar SHALOM

Profesor adjunto interino Investigador Independiente CONICET Universidad de Buenos Aires Gaona 1352 2 do "D" (CP C1416DRO) Ciudad Autónoma Bs As . E-mail: diegoshalom@gmail.com

Dr. Ricardo Marcelo NAIOUF

Profesor Titular Universidad Nacional de La Plata

Calle: 66 N° 79, CP 1900, La Plata, Argentina

Email: mnaiouf@lidi.info,unlp.edu.ar

Dr. Marcelo Luis ERRECALDE

Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva Departamento de Informática de la Universidad Nacional de San Luis. Universidad Nacional de San Luis Ejército de los Andes 950 – Bloque 2, Primer Piso, Oficina 17 (5700), San Luis.

E-mail: merreca@unsl.edu.ar





2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

,

///CDCIC 192/20

Jurados Locales

Dr. Martín Leonardo LARREA

Profesor Adjunto
Departamento de Ciencias e Ingeniería de la computación
Universidad Nacional del Sur
San Andrés 800 – Campus Palihue, CP 8000, Bahía Blanca, Buenos Aires.
E-mail: mll@cs.uns.edu.ar

Dra. Jessica Andrea CARBALLIDO

ProfesorA adjuanta
Departamento de Ciencias e Ingeniería de la computación
Universidad Nacional del Sur
San Andrés 800 – Campus Palihue, CP 8000, Bahía Blanca, Buenos Aires.
Investigador Adjunta - CONICET
E-mail: jac@cs.uns.edu.ar